



**POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA:  
CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,  
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

**Código** : POL.001.DIG  
**Fecha** : 24.06.2025  
**Versión N°** : 11  
**Página** : 1 de 2

**DERK Ingeniería y Geología Limitada**, se compromete a entregar soluciones fundamentadas en un trabajo de Calidad, a gestionar la protección de la integridad física y la Salud de sus trabajadores y a la protección del Medio Ambiente, mediante el uso de un Sistema de Gestión Integrado (SGI) basado en las Normas vigentes ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, estableciendo los siguientes Compromisos:

- 1) DERK Ingeniería y Geología Limitada se compromete con la vida y salud de las personas trabajadoras de la organización, priorizando de manera proactiva y sistemática la gestión de los riesgos laborales. Este compromiso se refleja en la promoción activa de la prevención de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, resguardando la integridad física y mental.
- 2) Cumplir los requisitos legales, normativas, protocolos aplicables otros y compromisos voluntariamente contraídos, como base de la relación contractual, los establecidos en el propio Sistema Gestión Integrado y otros requisitos.
- 3) Mejorar continuamente la eficacia de nuestros procesos mediante la aplicación del Sistema de Gestión Integrado, que abarca la gestión de Seguridad y Salud del Trabajo, Medio Ambiente y Calidad.
- 4) Generar la participación y consulta activa de las personas trabajadoras en el Sistema de Gestión Integrado, así como también a nuestros colaboradores, con especial énfasis a la Seguridad y Salud Ocupacional, preventiva, en la identificación de peligros, en la evaluación de riesgos, y en la elaboración e implementación de medidas de control, considerando la perspectiva de género, comportamientos inapropiados respecto a acoso sexual, laboral y violencia en el trabajo, en forma inclusiva, sistemática, programada y permanente, asignando responsabilidades en todos los niveles jerárquicos, actividades y metas preventivas alcanzables.
- 5) Asignar responsabilidades y recursos necesarios para implementar y mantener el presente documento, garantizando los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para su planificación y ejecución.
- 6) Comunicar, difundir, revisar y actualizar la presente política según corresponda, o cuando existan cambios significativos en la organización, con el fin de asegurar su vigencia, adecuación y eficacia.
- 7) Mantener una permanente gestión de agentes de riesgos específicos, en relación a las personas trabajadoras con riesgo labores prioritarios, como de exposición a sílice y ruido; a través de aplicación de medidas de control de ingeniería, administrativas, capacitaciones, uso adecuado de EPP, vigilancia médica ocupacional, a fin de evitar la potencial apariciones diagnosticados con silicosis e hipoacusia contribuir a la erradicación de ésta misma, aplicando los protocolos de vigilancia médica y ambientales.
- 8) Mediante un enfoque preventivo, mejora continua, eliminar los peligros, reducir los riesgos de Seguridad y Salud Ocupacional, con monitoreo ambiental y vigilancia de la salud, proporcionar entornos de trabajo seguros y saludables para la prevención de incidentes, lesiones, enfermedades profesionales y deterioro a la salud física /o mental, manteniendo el respeto a la vida e integridad física y psíquica.
- 9) Mantener un Sistema de Gestión Integrado cuyo desempeño esté asociado a alcanzar los beneficios potenciales y/o resultados previstos en el diseño de éste, para lograr cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
- 10) Definir y gestionar los principios, objetivos y metas establecidos por la organización en materias de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, a través de los cuales se logrará la satisfacción, necesidades y expectativas de las partes interesadas. Sin importar cuáles sean las metas u objetivos, ningún valor operacional estará por encima de los principios de Seguridad y Salud Ocupacional.
- 11) Promover una cultura de la Innovación y Tecnología.
- 12) Proteger el Medio Ambiente incluyendo a las comunidades y su entorno, contribuir como organización en la acción del cambio climático, el uso efectivo de los recursos, prevenir la contaminación y los eventos que pudieran generar daños ambientales. La sustentabilidad es parte nuestras operaciones y uno de los pilares fundamentales como organización, los que se encuentran alineados con objetivos organizacionales.
- 13) Implementar y realizar seguimientos necesarios para asegurar el cumplimiento del programa preventivo de seguridad en máquinas, equipos y herramientas motrices, generando capacitaciones.

**DERK INGENIERÍA Y GEOLOGÍA LIMITADA**



**POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA:  
CALIDAD, MEDIO AMBIENTE,  
SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL**

Código : POL.001.DIG  
Fecha : 24.06.2025  
Versión N° : 11  
Página : 1 de 2

**PATRICIO LLEDO ARAYA**  
Gerente General Zona Centro Sur

**RODRIGO CRUCES SEGUEL**  
Gerente General Zona Norte

**COPIA  
CONTROLADA**

Santiago, 24 Junio de 2025

<b>Versión</b>	<b>Razón del Cambio</b>	<b>Fecha</b>
01	Aplicación de mejoramiento general del procedimiento, además se unen los procedimientos de elaboración de documentos, control de documentos y control de registros en este mismo procedimiento. Se establece dejar la versión 01 independiente de las versiones anteriores	Abril 2008
02	Mejora de redacción Pto. 1. Eliminación del establecimiento producto de una NC/AC o AP de las razones de cambio del Pto. 2.2 j). Se elimina la necesidad de revisar los procedimientos una vez al año en la revisión por la dirección,	Sept. 2008
03	Incorporación del compromiso de prevenir daños, lesiones y enfermedades profesionales	Junio 2009
04	Se actualiza versión y fecha, manteniendo sus alcances y conceptos.	Abril 2014
05	Se actualiza misión, versión y fecha. Se incluye nuevo compromiso relativo a la innovación y tecnología.	Dic. 2015
06	Se incluye nuevo compromiso relativo a la erradicación de la silicosis según PLANESI (Plan Nacional de erradicación de la silicosis).	Junio 2016
07	Se incluye cambios señalados en las nuevas versiones de ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015. Cambio de Dirección Casa Matriz. Cambio en la Gerencia; se elimina a Jaime Díaz Ávila como Gerente General y se actualiza por una doble Gerencia; Patricio Lledó Araya y Rodrigo Cruces Seguel.	Febrero 2018
08	Actualización de compromisos e incorporación de ISO 45001:2018.	Enero 2021
09	Actualización de compromisos.	Agosto 2023
10	Inclusión de compromiso ambiental, específicamente en referencia al cambio climático.	Junio 2024
11	Actualización de compromisos, considerando análisis interno de la organización, nueva normativa legal vigente, en referencia al Decreto Supremo N° 44.	Junio 2025